

PROTECCIÓN DE DATOS SENSIBLES DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS: ADICIÓN DE UN INCISO 1) AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 9986, LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, DE 27 DE MAYO DE 2021

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

PROTECCIÓN DE DATOS SENSIBLES DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS: ADICIÓN DE UN INCISO 1) AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 9986, LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, DE 27 DE MAYO DE 2021

Ley N.º 10466

TABLA DE CONTENIDO

PROTECCIÓN DE DATOS SENSIBLES DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS: ADICIÓN DE UN INCISO 1) AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 9986, LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, DE 27 DE MAYO DE 2021	1
--	---

BUFETE

DE

COSTA RICA



PROTECCIÓN DE DATOS SENSIBLES DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS: ADICIÓN DE UN INCISO 1) AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 9986, LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, DE 27 DE MAYO DE 2021

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

Nº 10466

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

PROTECCIÓN DE DATOS SENSIBLES DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS: ADICIÓN DE UN
INCISO 1) AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 9986, LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN
PÚBLICA, DE 27 DE MAYO DE 2021

*Nota de la Biblioteca Jurídica: La Gaceta no ofrece de esta ley un texto digital fiable. Para no
alterar ni una cifra ni una palabra, se ofrece íntegra en facsímil oficial (Alcance N.º 147 a La
Gaceta N.º 158 del 28 de agosto de 2024, páginas 2 a 3 del PDF del Alcance; 2 páginas).
Facsímil oficial: [https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10466-
texto-integro-alcance-147-2024-d45c833251.pdf](https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10466-texto-integro-alcance-147-2024-d45c833251.pdf)*

BUFETE

DE

COSTA RICA

